

JULIO 17 DE 2023

## MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El decano de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas del instituto Departamental de Bellas Artes, en uso de las facultades otorgadas en el artículo 20 del reglamento docente, se permite informar que teniendo en cuenta que mediante resolución 175 de julio 7 de 2023, se establecieron los términos para el desarrollo de convocatoria “ABIERTA PARA LA VINCULACIÓN PROFESOR, PROFESORA EN LA FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023-2” y se ordenó su apertura y en el cronograma de los términos de la convocatoria se estableció como fecha límite para la inscripción el 17 de julio de 2023, y dado el poco volumen de inscritos a la fecha de cierre de la convocatoria, se hace necesario ampliar el plazo de inscripción hasta el 20 de julio de 2023.

Por lo anterior se modifica el cronograma quedando para tales efectos el siguiente:

Fecha	ETAPA
10 de julio de 2023	1. Publicación de la Convocatoria
10 de julio de 2023 hasta 20 de julio de 2023	2. Recepción de hojas de vida a través del correo electrónico: <a href="mailto:secretaria.artesvisualesyaplicadas@bellasartes.edu.co">secretaria.artesvisualesyaplicadas@bellasartes.edu.co</a>
21 de julio de 2023	3. Verificación de los requisitos habilitantes por parte de la Decanatura.
21 de julio de 2023	4. Comunicación del cronograma de entrevistas, al correo de los aspirantes seleccionados.
24 de julio de 2023	5. Entrevistas
25 de julio de 2023	6. Publicación definitiva de preseleccionados para prueba psicotécnica.
26 de julio de 2023	7. Prueba psicotécnica
27 de julio de 2023	8. Revisión para elección del profesor por Decanatura de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.
28 de julio de 2023	9. Publicación de seleccionados
31 de julio de 2023	10. Acto administrativo de vinculación

Las demás disposiciones de los términos de la convocatoria no sufren modificación alguna.



**ALBERTO CAMPUZANO SÁNCHEZ**  
Decano de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas